

## 7.- Canales de Información SENAMA

Para Asesoría e Información, SENAMA pone a disposición de las personas mayores, equipos y funcionarios de redes locales e intersectoriales, como ciudadanía en general, los siguientes mecanismos y espacios de atención:

- ❖ **SIAC (Sistema Integral de Atención Ciudadana de SENAMA (SIAC):** Espacio de comunicación y atención que permite entregar información a la ciudadanía y recepcionar sus consultas, reclamos y sugerencias. Permite a la ciudadanía ejercer su derecho de acceso a la información, de manera transparente y oportuna. SIAC cuenta con los siguientes canales de atención:

-**Correspondencia** y/o solicitudes a la Autoridad del Servicio.

-**Presencial:** A través de las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS), oficina encargada de recibir y tramitar solicitudes, consultas y reclamos. Se ubican en las 16 Coordinaciones Regionales de SENAMA:  
<http://www.senama.gob.cl/senama-regiones>

-**Telefónico:** mediante los números telefónicos correspondientes a cada Coordinación Regional, los cuales se encuentran publicados en el siguiente link  
<http://www.senama.gob.cl/senama-regiones>

-**Email:** mediante correo electrónico, el cual corresponde a cada Coordinación Regional y que se encuentran publicados en el siguiente link  
<http://www.senama.gob.cl/senama-regiones>

-**Web:** a través del siguiente link:  
<https://buenratosiac.senama.cl/Senama.BuenTrato.Spa/index-publico.html#!/consulta>

- ❖ **Fono Mayor SENAMA (800 400 035):** Espacio de atención, información, contención emocional y comunicación directa y cercana, que permite tanto a las propias personas mayores, como a las redes locales e intersectoriales, comunidad y ciudadanía en general entrar en contacto directo con el Servicio; así como vincularse con otras reparticiones públicas, garantizando el acceso oportuno a información, prestaciones y beneficios sociales. Atención de Lunes a jueves de 09:00 a 18:00 hrs. y viernes de 09:00 a 17:00 hrs. Horario continuado.